



INICIO

QUIENES SOMOS

COBERTURA DE SERVICIOS

FRANDE, A. C.

PUBLIXIII/CCASA

CONTACTANOS

[Home](#) » [QUIENES SOMOS](#)

Acceso clientes

Username *

Password *

[Request new password](#)

Log in

MATERIAS Y ESPECIALIDADES



Muchos de los problemas jurídicos los resolvemos en este corporativo jurídico y asociación simplemente con una buena asesoría o consulta legal y/o la búsqueda del mejor convenio, por lo que, debe ser dada dicha primera intervención, por un verdadero especialista, para lo cual, contamos con tales expertos quienes han adquirido tal conocimiento al haber realizado diversos diplomados o especialidades y así mismo dedicarse exclusivamente a una de las distintas ramas del derecho (teoría y práctica), que sólo de manera enunciativa, son las siguientes:.

DEUDAS BANCARIAS O PERSONALES: defensa a deudores de cualquier obligación jurídica como bancaria, fiscal, administrativa, de alimentos, o documentos personales, de tarjetas de crédito, de

tiendas departamentales, hipotecarios, préstamos mercantiles, civiles o laborales, deudores de vehículos o pagares, cheques, letras de cambio, notas de remisión, infonavit, fovissste, etc. CIVIL Y FAMILIAR: asesoría y juicios de arrendamiento, cobro de rentas, administración de condominios, realización de contratos, incumplimiento de convenios, divorcio administrativo, voluntario, ordinario, exprés o in causado, pensiones alimenticias de menores o personas adultas, testamentos, juicios testamentario e in testamentario, juicio ordinario por alimentos, custodia, bienes, incumplimiento de contratos, etc.; MERCANTIL: concursos mercantiles, quiebras, pagares, cheques, arrendamiento financiero; LABORAL: despidos injustificados, reinstalaciones, indemnizaciones, juicios individuales o colectivos de trabajo, huelga, amparo laboral etc., PENAL: presentación y contestación de denuncias, acusaciones o querellas, pruebas, audiencias, procedimiento ante el Ministerio Público local o Federal e intervención también en Juzgados penales del fuero común o Federales, juicios orales, tramite de fianza, caución y/o amparos en contra de la privación de la libertad como es desde la vía administrativa por alcoholímetro hasta por orden de aprensión, autos de formal prisión, libertad condicional con reservas de ley o por haber sido fichados, etc.; FISCAL y ADMINISTRATIVO: contra actos de autoridades delegacionales o municipales, locales o federales, fiscales o hacendarias, como son verificaciones y sus consecuencias, suspensiones, clausuras, multas, embargos, procedimientos económico coactivo, etc. Defensa ante dicha autoridades o los Tribunales Contenciosos y administrativos, etc.; AMPARO directo e indirecto en todas las materias, como son contra remates, adjudicaciones y/o actos de ejecución, como clausuras, suspensiones, embargos, desalojos, detenciones administrativas o judiciales, aprensiones, orden de cateo, etc., AGRARIO: recuperación de predios ejidales, juicios agrarios, denuncia por despojo, desalojos y/o invasión de terrenos.

Dicha experiencia lograda a través de años de litigio por cada uno de los abogados expertos o especialistas se suma al estudio de caso y visto éste también en forma multidisciplinaria por otros profesionales y/o peritos externos cuando el caso lo requiera como son: documentos cuestionados, tránsito terrestre, valuador, contabilidad, criminólogo, criminalista, grafoscopista, dactiloscopia, psicología, neurólogo, psiquiatra, victimólogo, químico, ingeniero, arquitecto, etc.,



